

BLOQUE 5º: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DUDH

UNIDAD DIDÁCTICA QUINTA**LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DECLARACIÓN****UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**

Oradour-sur-Glane, Región de Lemosín, a 25 kms de Limoges, Francia. El pueblo en ruinas. El resultado del ataque de la División SS Das Reich del Waffen-SS del Tercer Reich contra civiles indefensos habitantes del pueblo, el día 10 de junio de 1944. Aquel día fueron asesinadas 642 personas, desglosados en 190 hombres fusilados, 245 mujeres y 207 niños ametrallados y quemados en la iglesia del pueblo, entre ellos 24 españoles exiliados de la Guerra Civil española. Hoy es un lugar de reconciliación y de unidad nacional para Francia. Fotografía personal.

<Oradour-sur-Glane es el símbolo de las desgracias de la patria. Conviene preservar su recuerdo, pues hace falta que nunca más semejante desgracia se reproduzca. ("Oradour-sur-Glane est le symbole des malheurs de la patrie. Il convient d'en conserver le souvenir, car il ne faut plus jamais qu'un pareil malheur ne se reproduise.")>

Discurso de Charles de Gaulle, Oradour-sur-Glane, marzo de 1945

1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD. IDEAS PREVIAS

Trata de responder a las siguientes cuestiones:

- ✚ Piensa con detenimiento: ¿De qué puede llegar a ser capaz el ser humano?
- ✚ ¿Por qué te parece importante la educación en valores éticos?
- ✚ ¿Qué es el derecho? ¿Para qué sirve? ¿Cuál puede ser su origen, su principio?
- ✚ ¿Qué sabes de la Declaración Universal de los Derechos Humanos?
- ✚ ¿Conoces cuál es el grado actual de cumplimiento y respeto de los derechos humanos en el planeta?
- ✚ ¿Cuáles te parecen que son los derechos humanos más vulnerados en los tiempos actuales?

Documento para el análisis

Una mirada desalentadora al pasado, al horror de que es capaz el ser humano



Oradour-sur-Glane, Francia. Calles y casas destruidas por las tropas nazis alemanas el 10 de junio de 1944. Iglesia de la localidad, que fue incendiada y ametrallada con más de trescientas personas dentro, incluidos mujeres y niños. Se ha especulado mucho sobre las motivaciones de los atacantes: posiblemente fue un acto de represalia por el asesinato por parte de los partisanos de la resistencia de un capitán de las SS. Fotografías personales.

Oradour-sur-Glane era irrelevante desde el punto de vista militar y sin relación directa con ninguna acción previa, fue escenario en el frente occidental de las particulares prácticas de terror y violencia aplicadas por los nazis en el marco de la política de Guerra Total, experimentadas ya

en el Frente del Este abierto desde 1941, con el fin de intimidar a la oposición de la población civil y la acción de los partisanos y guerrilleros, agrupados en Francia bajo la denominación de la llamada Resistencia.

El relato de los detalles de la matanza ha podido reconstruirse en base al testimonio de los escasos civiles supervivientes, testigos directos de los hechos en diferentes puntos de la villa, difundido desde entonces por numerosos medios de comunicación internacionales.

Hacia las 14:15 horas, coincidiendo con el final del almuerzo, una columna compuesta de una decena de vehículos, 3 camiones y 2 blindados semioruga remontó la vía de entrada a Oradour desde la carretera de Limoges y parte de los 150 soldados comandados por Dickmann, vestidos con ropas de camuflaje, inició su despliegue por el núcleo urbano mientras los dos blindados tomaban posición enfrente de la iglesia. Los militares buscaron al «*tambour de ville*», Jean Depierrefiche, que también era el herrero, para que recorriese las calles convocando a todas las personas a presentarse en la plaza del mercado para inspección de sus documentos de identificación. Mientras tanto, otros soldados fueron en busca de los vecinos que se encontraban en sus viviendas o puestos de trabajo, forzando a algunos con brutalidad y brusquedad a dirigirse al punto de agrupamiento sin más miramientos. Así pudo verse a personas enfermas sacadas de sus camas en pijama, o al panadero, Marcelin Thomas, llevado todavía cubierto de harina y en cuya casa fue instalado un puesto de mando desde donde se dirigió la maniobra de reagrupamiento ejecutada con disciplina y método.



Oradour-sur-Glane

Al cabo de unos 20 minutos y con la plaza llena de gente, de la cual, un tercio eran niños, el comandante se dirigió mediante el intérprete al alcalde de Oradour. Acusando al pueblo de servir de depósito de armas para la guerrilla, Otto Dieckmann le ordenó seleccionar a 30 rehenes. El alcalde respondió rechazando la acusación pues la realidad era que no existían esas armas, pero se puso él mismo a disposición del oficial. Los Waffen-SS procedieron entonces a separar a los hombres de las mujeres y niños, para llevarlos en grupo hacia las afueras del pueblo, mientras que estos últimos eran retenidos y conducidos hacia el interior de la iglesia. La maniobra no había terminado cuando una granada de humo explotó en la iglesia, desencadenando la reacción de pánico en las mujeres y niños a la que sin embargo, los Waffen-SS respondieron acribillándolos con los fusiles automáticos, pereciendo todos menos madame Rouffanche que pudo escapar por una ventana. La explosión sirvió también como señal acordada para que los soldados apostados con ametralladoras pesadas en las afueras iniciaran el fusilamiento de los varones agrupados, a término del cual, los soldados caminaron entre los cuerpos tendidos para, inspeccionándolos pistola en mano, disparar sobre los que todavía agonizaban. Después, durante varios días se fueron agrupando los cadáveres y tras cubrirlos con cal viva, se les prendió fuego mientras que de manera sistemática, se procedió al incendio de cada uno de los edificios del pueblo, hasta la partida definitiva de la unidad hacia el frente de Normandía el 13 de junio. Entre las víctimas se encontraban dieciocho exiliados republicanos españoles de tres familias con niños de corta edad.

Al final de la guerra, las ruinas de la población fueron mantenidas en su estado por orden del gobierno francés de Charles de Gaulle, como recuerdo de este crimen y símbolo de los sufrimientos causados por la ocupación nazi, deviniendo un símbolo al mismo título que otras villas europeas objeto de similares ataques como Lidice o Marzabotto, deseando igualmente crear un lugar de reconciliación y unidad nacional. A la entrada del lugar, declarado Monumento nacional de Francia en 1946, hay un cartel con la inscripción en idioma francés, "*Souviens-toi*".



Oradour-sur-Glance, fotografía personal.

2. PAZ Y SEGURIDAD. LAS CONSECUENCIAS DE LOS CONFLICTOS ARMADOS

“La guerra en cierto modo es la consecuencia de que ya no se da la justicia como categoría”

Hannah Arendt



Oradour-sur-Glane. Fotografía personal.

La paz es esencial para el progreso de la humanidad. Es alimento para la supervivencia de los pueblos, garantiza el desarrollo de las personas y concede a su libertad. ¿Por qué falta tan a menudo? Tal vez porque, como decía Kant, nos urge una doble tendencia: por un lado, somos sociales, pero al mismo tiempo, somos insociales: competimos, luchamos de manera egoísta y fratricida. Las dos tendencias están presentes simultáneamente en nuestras acciones. Es por ello que Kant hablaba de la **“insociable sociabilidad del hombre”**.

Durante el horrible siglo XX hemos adquirido la experiencia dolorosa de la muerte y la destrucción. Los enfrentamientos bélicos suponen un elevado número de fallecidos por muerte violenta. Aunque se hayan procurado establecer reglas para evitar la muerte de civiles o proporcionar un trato humanitario a los prisioneros, disponemos actualmente de una ingente cantidad de armas, algunas llamadas de <destrucción masiva>, que tienen una capacidad devastadora que nos estremece.

La cifra de seres humanos fallecidos en la Segunda Guerra Mundial en Europa alcanzó entre cuarenta y cincuenta millones, y las personas heridas pudieron llegar a ser el doble o el triple.



Campo de concentración y exterminio de Auschwitz. Uno de los lugares más espantosos de la Tierra. Entre el block 10 y el 11, el lugar de ejecuciones del lager. La llamada "*pared negra*". Fotografía personal.

Los organismos internacionales han destacado por su labor de atender a las personas heridas en conflictos bélicos en casi todo el mundo. Podemos citar entre estos organismos la Cruz Roja y la Media Luna Roja Internacional, creadas en la segunda mitad del siglo XX para socorrer a la población necesitada, independientemente de su nacionalidad. A diferencia de las instituciones que dependen de la ONU, la Cruz Roja (que ha recibido el Premio Nobel de la Paz en cuatro ocasiones), se apoya principalmente en el trabajo voluntario.

Las guerras provocan también migraciones de personas refugiadas. Es triste tener que abandonar el hogar y las propiedades. A veces se tiene que dejar también a la familia y a las amistades en busca de lugares donde poder sobrevivir. Las guerras están provocando en los últimos tiempos auténticos dramas migratorios, con desplazamientos de millones de personas, atrapadas entre la violencia de la guerra y las fronteras cerradas de los restantes países.

Quizás unos de los efectos negativos menos evidentes de estos conflictos es el sufrimiento psicológico y moral. Las personas que se ven envueltas en guerras se exponen a tensiones tan grandes que provocan dolor, ansias de venganza y odio irracional. En algunos casos, generaciones enteras crecen educadas en la violencia y el terror como medio de relación humana habitual.



Los esfuerzos nacionales e internacionales para conseguir la justicia, el perdón y la reconciliación suelen encontrar serias dificultades entre los contendientes.

Actividades y tareas

Visita la página oficial de ACNUR (www.acnur.org) y averigua cuál es su labor y cómo la lleva a cabo. Recuerda que ACNUR nació tras la Segunda Guerra Mundial y actualmente trabaja en 126 países. Sigue buscando información sobre esta agencia.

Documentos para el análisis

El respeto a los derechos humanos

"[...] En 1999 el profesor Carrillo Salcedo iniciaba así su libro "Dignidad frente a la barbarie":

"Cierta día de 1933, durante una sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones, Goebbels, el representante de la Alemania Nazi dijo: somos un Estado soberano... Hacemos lo que queremos de nuestros socialistas, de nuestros pacifistas, de nuestros judíos, y no tenemos que soportar control alguno ni de la Humanidad ni de la Sociedad de Naciones" [...]

Información extraída del artículo de Carlos Colón titulado "Carrillo Salcedo", Diario de Sevilla, enero 2013

Documento para el análisis

La órbita de la naturaleza y la órbita de la dignidad. ¿En qué Estado queremos vivir?

φί

Bloque 5º: Democracia y ciudadanía
 Unidad didáctica 14º. Principios legitimadores de la acción del Estado

Francisco Javier García Pérez | Bachillerato | Sevilla | Curso 2012-2013

ACTIVIDAD

LA ÓRBITA DE LA NATURALEZA Y LA ÓRBITA DE LA DIGNIDAD
 ¿EN QUÉ ESTADO QUEREMOS VIVIR?



EL DEBER

Es la deuda que contraigo con los demás por su ayuda en mantener mis derechos. Quien no los cumple se sale del "paraguas" protector de la dignidad, queda a la intemperie y vuelve a la selva voluntariamente. Los comprometidos en la creación del orbe ético se empeñan en mantener el vuelo de la especie humana, alejándola de su posibilidad reptante

EL ESTADO SELVÁTICO

Es un espejismo, una tentación permanente que ofrece soluciones rápidas y fáciles, el recurso a la violencia... y a la venganza. Por ejemplo, la Ley del Talión [*Ojo por ojo, diente por diente*]



El tránsito

EL RÉGIMEN DE LA FUERZA BRUTA

EL ESTADO DE LOS DERECHOS

Interviene la inteligencia que se aplica a resolver los problemas que nos perturban en el vivir.
<Obra de tal manera que tu norma de conducta pueda ser norma universal de conducta> **Imperativo categórico**
Los derechos no son cosas, sino proyectos mancomunados. Son una exclusiva humana que la inteligencia introduce en el universo como flores vulnerables y rarisimas. Nos permite alejarnos de la selva, donde el fuerte vence al débil. Se introduce así **la órbita de la dignidad**, consecuencia de la **generosidad, el entusiasmo y el impulso creador**



DIGNIDAD

SIGNIFICA POSEER DERECHOS

DERECHOS

Su energía emana del reconocimiento de los demás. El derecho protege a los seres humanos.
La reciprocidad mantiene y protege la estructura moral de los seres humanos

ACTIVIDADES

1. Quién comienza la dialéctica de la violencia... ¿Tiene derecho a esperar algo más que violencia?
2. ¿Qué medidas propones para convencer al no convencido sobre la conveniencia del orden de los derechos y deberes?
3. ¿Por qué crees necesario enseñar los beneficios de la lógica de la dignidad y el imperio de los derechos?

3. GRUPOS VIOLENTOS Y PODEROSOS

El transcurrir de la vida

“El género humano se asemeja a un tropel de viajeros que van en un buque; unos están a popa, otros a proa, varios en la cala y en la sentina. El buque hace agua por todos lados; el huracán es continuo. Miserables pasajeros que seremos sumergidos, ¿es preciso que en vez de darnos los socorros necesarios para endulzar nuestra situación, la hagamos más horrible?”

Voltaire. *Tratado de la tolerancia.*



Géricault, *La balsa de la medusa*, 1819. Pintura icono del romanticismo francés. Representa una escena del naufragio de la fragata de la marina francesa *Méduse*, encallada frente a la costa de Mauritania el 2 de julio de 1816. Al menos 147 personas quedaron a la deriva en una balsa construida apresuradamente, y todas ellas, salvo 15, murieron durante los 13 días que se tardó en rescatarlos. Los supervivientes debieron soportar el hambre, la deshidratación, el canibalismo y la locura. El suceso llegó a ser un escándalo internacional, por lo sucedido, y por la incompetencia del capitán francés en gestionar el naufragio.

Es una evidencia que actualmente ciertos grupos económicos poderosos aprovechan las ventajas que ofrece la globalización para obtener los máximos beneficios, en algunos casos llegando incluso a hacerlo de forma desaprensiva. Es el caso, por ejemplo, de la evasión de capitales, los paraísos fiscales, o la explotación laboral en el Tercer Mundo.

Hoy, **la facilidad para actuar en todo el mundo puede constituir un peligro insuperable, si no se acompaña de una regulación adecuada en torno a los valores de justicia, equidad y respeto mutuo entre los pueblos.**

Horizontalidad y verticalidad en democracia en cuanto a derechos y obligaciones

“Así se avanzaría real, y no sólo teóricamente, hacia esa sociedad horizontal en derechos pero vertical en obligaciones a la que tienden (o deberían hacerlo) todas las democracias: la autoridad como mayor grado de responsabilidad, pero nunca de privilegios, ordenada al bien común de todos los ciudadanos”.

Carlos Colón. Diario de Sevilla. 5 noviembre 2005. La ciudad y los días.

3.1. Pensar globalmente, actuar localmente

“La escala de valores imperante es un desastre. Me acuerdo de algo que oí en un pueblo. Un campesino de allí miraba un árbol y decía ¡Jó, con esto puedo sacar no sé cuánto! Miraba el árbol como una mercancía. Yo era pequeño y me di cuenta: ¡este hombre no está viendo el árbol, lo que está viendo es el dinero!”.

Andrés Rábago. El Roto. Diario de Sevilla, 17-5-2007

Es preciso alcanzar un desarrollo sostenible y un equilibrio ecológico del planeta en nuestras pequeñas acciones, y actuando en nuestro entorno más inmediato.

Pero esta expresión de la que partimos alude también al contexto de la economía, y a la acción política y social. Y no sólo en sentido positivo, pues también ha sido adoptado por grupos terroristas que ejecutan acciones puntuales, concretas y localizadas para conseguir llamar la atención sobre su causa a nivel global.

Es evidente que estos grupos violentos deben ser reprimidos o neutralizados; pero también se requiere desactivar las abismales diferencias económicas, sociales y políticas que en algunos casos constituyen su principal caldo de cultivo.

Pensar globalmente y actuar localmente es, pues, un nuevo reto para que nuestra acción global no sólo sea buena y digna, sino eficaz en un mundo globalizado.

3.2. Los valores como defensa

Los peligros que nos acechan trascienden las fronteras. De este modo, los Estados se ven obligados a entablar negociaciones, llegar a acuerdos y promover leyes internacionales que compatibilicen la libertad de mercado, con los individuos y sus derechos. Sólo a partir de la convicción de que todos los seres humanos son poseedores de unos derechos inalienables, es posible conseguir el gran objetivo, el bienestar de todos.

El acuerdo en lo que respecta a los valores que profesamos es esencial. En este sentido, la ONU y la Unión Europea son buenos ejemplos de instituciones que tratan de hacer frente a las amenazas de todos. No podemos negar que cada país puede tener su legislación, y nadie puede inmiscuirse en los asuntos internos de los demás. Pero al mismo tiempo esta libertad de legislar debe ser compatible con la aceptación de las leyes internacionales.

Actividades y tareas

-  **Infórmate en la red sobre el concepto de <aldea global> y sobre el sociólogo que lo acuñó.**
-  **Averigua las misiones en curso de la ONU para el mantenimiento de la paz.**

4. LA ONU, OTAN Y LA UNIÓN EUROPEA

"Mientras no cambien los corazones, al menos es importante que cambien las leyes"



Bruselas, Bélgica. Parlamento europeo. Rue Arquímedes, esquina a Maelbeek, junto a la parada de metro de Bruxelles-Schuman y Maelbeek. La Comisión Europea se encuentra en llamado le Quartier Européen. Fotografía personal.

4.1. La ONU

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, en 1945, se creó la Organización de las Naciones Unidas. El objetivo era reducir la amenaza de guerra en el mundo. A finales de 1955, España se convirtió en miembro de la ONU. Los objetivos de esta organización son:

- ❖ Mantener la paz y la seguridad en el mundo.
- ❖ Promover el desarrollo sostenible.
- ❖ Defender la ley internacional.
- ❖ Proteger los derechos humanos y distribuir ayuda alimentaria.

Sus órganos principales son la Asamblea General (casi doscientos miembros), la Corte Internacional de Justicia, el Consejo Económico y Social, y el Consejo de Seguridad.

Este último está compuesto por cinco miembros permanentes (Rusia, China, Francia, Reino Unido y USA), y otros diez que rotan. Debe velar por mantener la paz y buscar acuerdos pacíficos entre las partes involucradas en conflicto. Pueden imponer sanciones e incluso autorizar el uso de la fuerza para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales.

4.2. La OTAN

La Organización del Tratado del Atlántico Norte es una alianza militar que compromete a los ejércitos de la mayor parte de los países de Europa Occidental y Estados Unidos, entre otros.

Supone una coalición militar que asegura la defensa mutua y se ha convertido en una de las herramientas más poderosas para evitar conflictos bélicos entre los países europeos. España decidió continuar perteneciendo a esta coalición mediante un referéndum el 12 de marzo de 1986.



EL MUNDO.es

SEGURIDAD

España se compromete con la OTAN a enviar más de 300 militares a Letonia para disuadir a Rusia

María Dolores de Cospedal saluda al secretario de Defensa de EEUU, James

EUROPA PRESS

Bruselas
15/02/2017 18:44

España desplegará "más de 300" militares y seis carros de combate Leopard -la primera vez que se utilizarán en misión exterior- en Letonia en el marco del batallón de la OTAN que liderará Canadá en esta antigua república soviética como parte del refuerzo militar en el flanco este para disuadir a Rusia, según han informado fuentes de Defensa.

4.3. La Unión Europea

La Unión Europea es un proyecto político que abarca parte de Europa, muchos de cuyos países comparten incluso la moneda. Sus objetivos no sólo son de tipo económico y comercial, sino también la promoción de los derechos humanos. España ratificó su pertenencia a dicha Unión en un referéndum en 2005, al aprobarse la Constitución de la Unión Europea.

El germen de dicha alianza fue un acuerdo comercial que se produjo después de la Segunda Guerra Mundial, entre unos pocos países, para la producción del carbón y el acero.

5. LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

El signo de nuestro tiempo

“No obstante, el signo de nuestra época quizá ya no sea el bosquecito de Goethe mimado por los SS en el campo de concentración nazi, sino el cruce en aguas del Estrecho de un joven europeo en una coloreada tabla de windsurf con una patera atestada de desgraciados; o el vuelo que el dos de agosto de 1999 realizaron dos niños africanos de apenas nueve años en el tren de aterrizaje de un avión belga que cubría, cargado de turistas que regresaban a Bélgica, el trayecto entre Conakry y Bruselas. Murieron congelados a diez mil metros de altura mientras en la cabina los pasajeros se quejaban del catering ofrecido a bordo. En la carta que les encontraron en el bolsillo se leía lo que sigue: “Señores miembros y responsables de Europa, es a su solidaridad y a su bondad a las que gritamos por el socorro de África. Les suplicamos muy, muy fuertemente, que nos excusen por atrevernos a escribirles esta carta a ustedes, los grandes personajes a quienes debemos mucho respeto”.

León Lasa. Diario de Sevilla. Columna “De turistas y emigrantes”. 24 de julio de 2006.

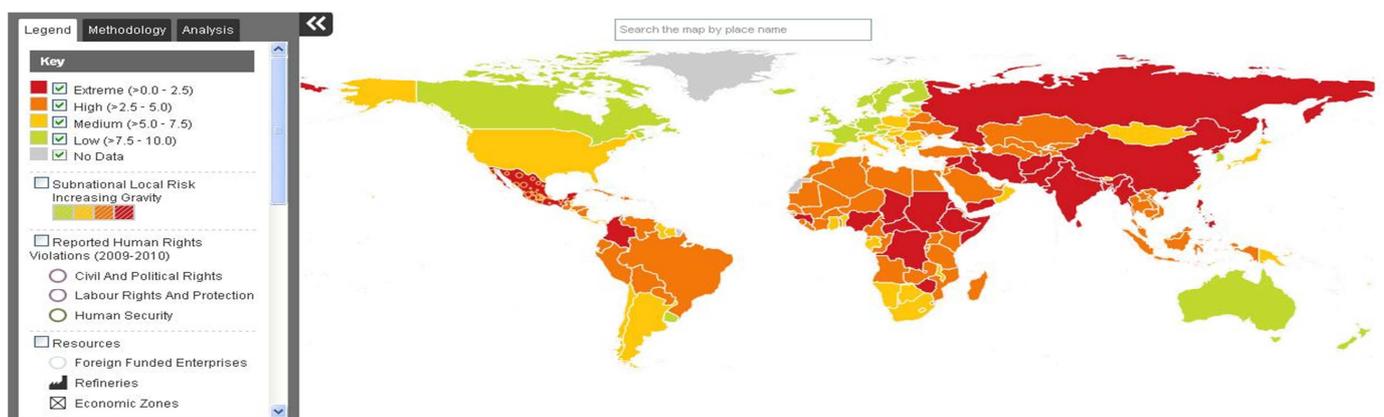
Como consecuencia de los horrores de las dos guerras mundiales, de la destrucción y de la muerte, la comunidad internacional reaccionó con la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1945. Tres años más tarde, el 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de la ONU aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La DUDH (Declaración Universal de los Derechos Humanos) consta de un Preámbulo y 30 artículos.

En el Preámbulo (introducción) se reconocen los valores éticos, como la dignidad y la igualdad, que son el fundamento de los derechos de los artículos.

Los derechos se pueden agrupar en una serie de apartados:

- a) **Derechos fundamentales.** Derecho a la vida, a la libertad, a la seguridad, y la prohibición de ser sometido a vejaciones, torturas y esclavitud.
- b) **Derechos civiles y políticos.** Igualdad ante la ley, presunción de inocencia, el sufragio (voto), etc.
- c) **Derechos económicos, sociales y culturales.** Derecho al trabajo, al salario digno, educación, seguridad social, a la cultura, etc.



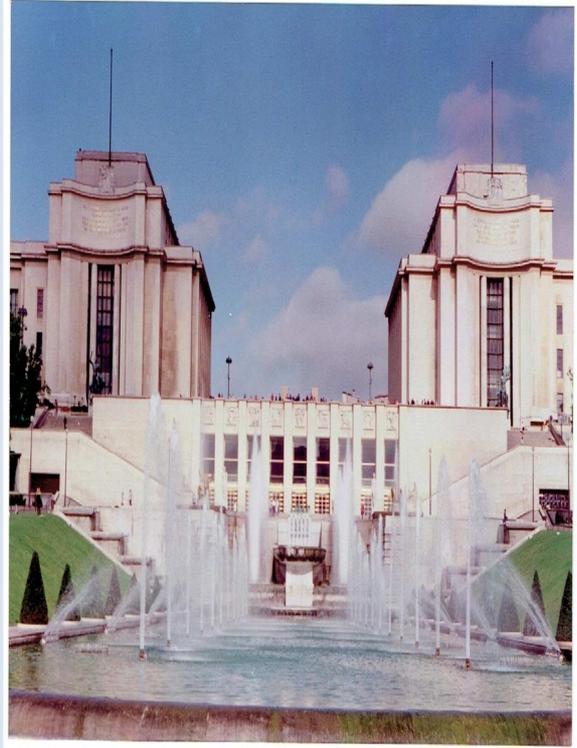
Situación actual de respeto y cumplimiento de los derechos humanos en el mundo, año 2009-2010

Actividades y tareas

Lee el siguiente caso hipotético y determina qué derechos se vulneran a esta persona:

Imagina que eres un periodista y has publicado un artículo que ha molestado mucho al gobierno del país donde trabajas. Un día unos desconocidos entran en tu casa y te secuestran. Te golpean y te encierran sola en una habitación. Nadie conoce tu paradero. Nadie hace nada por ayudarte. Permaneces allí durante varios meses sin poder contactar con el exterior.

Redacta una carta apelando a los derechos para pedir la liberación de la periodista.



París, Francia. El Palacio de Chaillot, lugar donde el 10 de diciembre de 1948 se reunió la Asamblea General de las Naciones Unidas y se adoptó la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Fotografías personales. La primera de ellas tomada desde la Torre Eiffel.



“Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición”.

Artículo 2º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos